

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REDUCCION DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "AGRICOLA INDUSTRIAL Y FORESTAL COCHAPAMBA S.A."

1.- La escritura pública de reducción de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "AGRICOLA INDUSTRIAL COCHAPAMBA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de Julio de 1977, ante el Notario Primero del Cantón Quito; ordenada la publicación de su extracto mediante Resolución N° 6611, de 12 de Agosto de 1977, para efectos de oposición de terceros señalada en el inciso segundo del artículo 33 de la Ley de Compañías Codificada, se publicó por tres días consecutivos en el Diario "El Tiempo" de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 19, 20 y 21 de Agosto de 1977.

La referida escritura pública se aprobó mediante Resolución No. 6665, de 6 de Septiembre de 1977, dictada por el señor Superintendente de Compañías.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el N° 146, Tomo 9, de 5 de Octubre de 1977.

2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública - el señor José María Chiavassa, en su calidad de Garante de la - compañía "AGRICOLA INDUSTRIAL Y FORESTAL COCHAPAMBA S.A.". El compareciente es de nacionalidad argentina y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- La reducción del capital social de la Compañía se realiza de la siguiente manera:

Capital actual.....S/.1'940.000,00
Capital en reducción....." 1'440.000,00

SALDO.....S/. 500.000,00

4.- En virtud de la reducción del capital social, se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en su parte pertinente dirá: "ARTICULO CUARTO: "El capital social de la Compañía es de quinientos mil sucres, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cien sucres -

./.

28
veinte y ocho

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

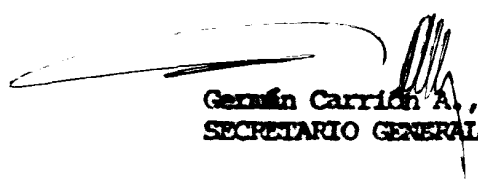
- 2 -

u 24

cada una, numeradas del cero cero cero uno al cinco mil inclusive."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 26 OCT 1977


Germán Carrion A.,
SECRETARIO GENERAL


DJ.
CMJ/SVE
280

2.- Comparece a la suscripción de la referida Escritura Pública el se-
ñor José María Chiavassa, en su calidad de Gerente de la Compañía
"AGRICOLA INDUSTRIAL Y FORESTAL COCHAPAMBA S.A.". El comparecien-
te es de nacionalidad argentina y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- La reducción del capital social de la Compañía se realiza de la si-
guiente manera:

Capital actual-----	\$ 1'940.000,00
Capital en reducción-----	1'440.000,00
SALDO .-	\$ 500.000,00

4.- En virtud de la reducción del capital social se reforma el artícu-
lo cuarto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que -
en su parte pertinente dirá: ARTICULO CUARTO: "El capital social de
la Compañía es de quinientos mil sucres, dividido en cinco mil ac-
ciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una, numeradas
del cero cero cero uno al cinco mil inclusive".

Lo que pongo en conocimiento del
público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 12 AGO 1977



César Dávila Torres
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

 NJ-CA
CHS/ERS
203